

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 12. 17-02-2009.

RESOLUCIÓN No. 12 DE 2009

(17 de febrero)

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN 01 del 1 de FEBRERO DE 2005, CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo 043 del 28 de septiembre de 1979 se creó el programa de Licenciatura en Matemáticas y Estadística, de la Facultad Seccional Duitama.

Que según la Ley 30 de 1992 las Instituciones de Educación Superior son autónomas para ejercer y desarrollar sus programas académicos teniendo como objetivo prestar a la comunidad un servicio de alta calidad como resultado de su formación.

Que el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 determina las condiciones de estándares básicos de calidad y de créditos, en los programas académicos de educación superior.

Que en el Artículo Quinto de la Resolución 01 del 1 de febrero de 2005, se relacionan las asignaturas, sus prerrequisitos y las no validables.

Que el Comité de Currículo en su sesión 28 del 28 de julio de 2008 y 35 del 22 de septiembre de 2008, una vez realizadas reuniones por áreas disciplinares y asamblea general de profesores, recomendó modificar algunos prerrequisitos, resultado del análisis del Plan de Estudios en créditos académicos.

Que el Consejo de Facultad Seccional Duitama, en sesión No. 26 del 2 de octubre de 2008, previa recomendación del Comité Curricular aprobó la modificación parcial de la Resolución 01 de 2005, correspondiente al Plan de Estudios del programa de Licenciatura en Matemáticas y Estadística, específicamente en algunas asignaturas prerrequisitos.

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 12. 17-02-2009.

Que el Consejo Académico en sesión 05 del 17 de febrero de 2009, aprobó modificar parcialmente la Resolución 01 del 1 de febrero de 2005, correspondiente al Plan de Estudios del programa de Licenciatura en Matemáticas y Estadística, de la Facultad Seccional Duitama.

En mérito de lo expuesto, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente la Resolución 01 del 1 de febrero de 2005, correspondiente al Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Matemáticas y Estadística de la Facultad Seccional Duitama.

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el Artículo Quinto de la Resolución 01 del 1 de febrero de 2005, el cual quedará así:

RELACIÓN DE ASIGNATURAS, SUS REQUISITOS Y LAS NO VALIDABLES

ÁREA GENERAL

Código	Asignaturas	Número Créditos	Requisitos
	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	
	CÁTEDRA UPETECISTA	1	

ÁREA DISCIPLINAR

Código	Asignaturas	Número Créditos	Requisitos
27040203	TEORÍA DE CONJUNTOS I	3	
27040201	GEOMETRÍA	4	
27040303	TEORÍA DE CONJUNTOS II	3	TEORÍA DE CONJUNTOS I
27040305	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	3	
27040403	ÁLGEBRA LINEAL	4	TEORÍA DE CONJUNTOS II
27040405	TEORÍA DE PROBABILIDADES	3	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA
27040501	CÁLCULO IV	3	CÁLCULO III
27040503	ÁLGEBRA MODERNA	3	ÁLGEBRA LINEAL

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 12. 17-02-2009.

27040505	DISTRIBUCIONES	3	TEORÍA DE PROBABILIDADES
27040601	ECUACIONES DIFERENCIALES	3	CALCULO II
27040603	INFERENCIA ESTADÍSTICA	3	DISTRIBUCIONES
27040701	MÉTODOS NUMÉRICOS	3	ECUACIONES DIFERENCIALES
27040703	INFERENCIA MULTIVARIADA	3	ÁLGEBRA LINEAL INFERENCIA ESTADÍSTICA
27040705	REGRESIÓN Y CORRELACIÓN	3	INFERENCIA ESTADÍSTICA
27040707	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA I	4	PROYECTO PEDAGÓGICO V
27040803	MUESTREO	3	INFERENCIA ESTADÍSTICA
27040807	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA II	4	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA I
27040901	ÁREA ELECTIVA MATEMÁTICA	4	ANÁLISIS MATEMÁTICO
27040905	ELECTIVA HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS	3	
27040909	ELECTIVA DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA III	4	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA II
27041003	AREA ESTADÍSTICA ELECTIVA	4	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA TEORÍA DE PROBABILIDADES DISTRIBUCIONES INFERENCIA ESTADÍSTICA INFERENCIA MULTIVARIADA REGRESIÓN Y CORRELACIÓN MUESTREO DISEÑO DE EXPERIMENTOS
27041001	ELECTIVA EPISTEMOLOGÍA DE LAS MATEMÁTICAS	2	ELECTIVA HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS
27041007	PROYECTO PEDAGÓGICO VI	4	ELECTIVA DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA III
27041203	ELECTIVA SEMINARIO MONOGRAFICO	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁREA INTERDISCIPLINAR

Código	Asignaturas	Número de créditos	Requisitos
27040101	FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS	3	
27040109	PROYECTO PEDAGÓGICO I	3	
27040205	CÁLCULO I	3	FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 12. 17-02-2009.

27040209	PROYECTO PEDAGÓGICO II	3	PROYECTO PEDAGÓGICO I
27040301	CÁLCULO II	3	CALCULO I
27040309	PROYECTO PEDAGÓGICO III	3	PROYECTO PEDAGÓGICO II
27040401	CÁLCULO III	3	CALCULO II
27040407	PROYECTO PEDAGÓGICO IV	3	PROYECTO PEDAGÓGICO III
27040507	PROYECTO PEDAGÓGICO V	3	PROYECTO PEDAGÓGICO IV
27040607	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3	
27041001	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	
	AMBIENTES EDUCATIVOS	5	

ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN

Código	Asignaturas	Número de créditos	Requisitos
27040801	ANÁLISIS MATEMÁTICO	3	CÁLCULO IV
27040903	DISEÑO DE EXPERIMENTOS	3	INFERENCIA ESTADÍSTICA
27041107	PROYECTO PEDAGÓGICO VII (Práctica Pedagógica Integral)	10	PROYECTO PEDAGÓGICO VI. DE NIVEL: Haber aprobado todas las asignaturas hasta el semestre 10, inclusive.
	TRABAJO DE GRADO	8	

ASIGNATURAS NO VALIDABLES: Proyecto Pedagógico I, II, III, IV, V, VI y VII
Electiva Ambientes Educativos
Área Matemática Electiva
Área Estadística Electiva
Actividades: Lúdicas, deportes y artes.

“ELECTIVA AMBIENTES EDUCATIVOS”: Es un componente PRÁCTICO INVESTIGATIVO que pretende fortalecer la formación pedagógica del futuro profesor de Matemáticas, hace parte del Área Interdisciplinar.

ESTRUCTURA DE “ELECTIVA AMBIENTES EDUCATIVOS”: Tiene un valor de CINCO (5) créditos, distribuidos en CUATRO (4) semestres del Plan de Estudios a manera de EJE CURRICULAR INTEGRADOR Y ARTICULADOR de las asignaturas de la primera fase de la formación pedagógica que son de carácter teórico-práctico-investigativo, como se ilustra en el cuadro N° 8.

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 12. 17-02-2009.

CUADRO Nº 8

	Nº DE CRÉDITOS	SEMESTRE	ASIGNATURAS QUE INTEGRAN Y ARTICULAN
Electiva Ambientes Educativos I	2	VI	PROYECTO PEDAGÓGICO I, II, III, IV, V
Electiva Ambientes Educativos II	1	VIII	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA I Y II
Electiva Ambientes Educativos III	1	IX	ELECTIVA DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA III
Electiva Ambientes Educativos IV	1	X	PROYECTO PEDAGÓGICO VI

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los diez y siete (17) días del mes de febrero de dos mil nueve (2009).

ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Presidente Consejo Académico

ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico

IYRT/mcdw.